I.MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

LOTA, 04 ABR. 2018

DECRETO :Nº 1107 ©

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley Nº 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12º y 63º de la Ley Nº 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERIODO	DESDE	HASTA	DIA DADOS	DIAS SOLIC.	SALDO
CAMILA HENRIQUEZ DALMAZO	DR.SERGIO LAGOS O.	2018	28/03/2018	28/03/2018	00	0.5	5.5
MARGARITA MONSALVE NEIRA	DR.SERGIO LAGOS O.	2018	28/03/2018	28/03/2018	1.5	0.5	04
KARINA RIVERA BASURTO	DR.SERGIO LAGOS O.	2018	27/03/2018	27/03/2018	00	01	05
HILDA SAAVEDRA FUENTES	DR.SERGIO LAGOS O.	2018	28/03/2018	28/03/2018	01	0.5	4.5
GLADYS VILCHES SOTO	DR.SERGIO LAGOS O.	2018	26/03/2018	26/03/2018	01	0.5	4.5
JESSICA MUÑOZ GALLARDO	CECOSF COLCURA.	2018	27/03/2018	27/03/2018	00	0.5	5.5
LUIS PINCHEIRA VALENZUELA	CECOSF COLCURA.	2018	29/03/2018	29/03/2018	01	0.5	4.5
PAOLA SIERRA MONTECINO	CECOSF COLCURA.	2018	29/03/2018	29/03/2018	02	01	03
JASNA REYES FIERRO	DR.JUAN CARTES A	2018	23/03/2018	23/03/2018	00	01	05
CAROLINA RODRIGUEZ V.	DR.JUAN CARTES A	2018	27/03/2018	27/03/2018	1.5	01	3.5

2.- Los(as) trabajadores (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

-Archivo Contraloría (siaper)
-Archivo Depto. de Salud (secretaría)
-Remuneraciones
-Funcionario
-Carpeta Trabajador

HMC/MPCH/MJA/yhm